

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de julio de 2021**  
**9:30 - 11:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).

También participaron Ítalo González, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Nicolás García, Analista del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del CFA, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del CFA, Diego Morales.

**Temas tratados y acuerdos adoptados**

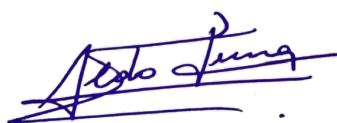
- En primer lugar, el Consejo revisó la propuesta de planificación del trabajo para el segundo semestre elaborada por el Vicepresidente del CFA, Sr. Rodríguez, por encargo del Consejo, la que fue aprobada con algunos ajustes. Adicionalmente, el Consejo acordó encomendar al Secretario Ejecutivo un seguimiento semanal de las tareas asignadas y fechas convenidas.
- Posteriormente, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso los avances en el desarrollo del informe del CFA sobre mejoras metodológicas y procedimentales para el cálculo del Balance Estructural, que fuere solicitado por el Ministro de Hacienda a través del Oficio N°474, de 29 de marzo de 2021, enfocándose en la revisión del capítulo relativo a transparencia y acceso a información. Sobre el particular, los Consejeros formularon comentarios y observaciones que deberán ser incorporados por la Gerencia de Estudios en una nueva versión.
- Finalmente, el Consejo, por razones de tiempo, acordó revisar en la sesión del lunes 26 de julio el “Informe de Evaluación y Monitoreo del Cálculo del Ajuste Cíclico de los Ingresos Efectivos: Estimaciones 2021”.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



---

Paula Benavides



---

Aldo Lema



---

Jorge Rodríguez



---

Jorge Desormeaux